

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-----

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 4 de marzo de 2020.

2º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de Comisión de Servicios, de los puestos de trabajo, de naturaleza funcional, de Encargado de Servicios Auxiliares (MUBAG/Cultura), Jefe de Sección de Administración y Presupuesto (Informática y Telecomunicaciones), Coordinador de Asistencia Interna y a Ayuntamientos (Informática y Telecomunicaciones), y Jefe de Servicio Socio-Asistencial (Centro Dr. Esquerdo).

3º. PERSONAL. Prórrogas de Comisiones de servicios de diverso personal funcionario.

Se aprobaron las prórrogas de las comisiones de servicios de diverso personal funcionario, por el periodo comprendido entre el día 11 de marzo de 2020 y el 30 de junio de 2020.

4º. PERSONAL. Excedencia voluntaria por cuidado de familiares.

Se declaró a funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Letrada, en la situación de excedencia voluntaria por cuidado de familiares, con efectos del día 11 de marzo de 2020.

5º. PERSONAL. Excedencia voluntaria por cuidado de familiares.

Se declaró a empleada de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Auxiliar Administrativo, en la situación de excedencia voluntaria por cuidado de familiares, con efectos del día 8 de abril de 2020.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato V6O-016/2020 "Arrendamiento de inmueble para ubicar las oficinas del Departamento de Igualdad y Juventud y Unidad de Ciudadanos Extranjeros de la Diputación Provincial de Alicante". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación del contrato V6O-016/2020 "Arrendamiento de inmueble para ubicar las oficinas del Departamento de Igualdad y Juventud y Unidad de Ciudadanos Extranjeros de la Diputación Provincial de Alicante", cuya adjudicación se realizará mediante

procedimiento abierto con valoración de las proposiciones y determinación de la mejor oferta mediante varios criterios de adjudicación, y se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares así como el de prescripciones técnicas que regirán el procedimiento.

7º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 30, de fecha 29 de enero de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante, en el recurso de ese orden, sobre resolución de expediente disciplinario. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 30, de fecha 29 de enero de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante, en el Procedimiento Abreviado número 736/2019, interpuesto contra la resolución de la Diputación de Alicante, por la que se desestima el recurso de reposición formulado frente a la resolución que resolvió expediente disciplinario incoado al demandante.

8º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 12, de fecha 15 de enero de 2020, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en Recurso de Apelación, en relación con nombramiento en comisión de servicios de funcionario interino. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 12/2020, de fecha 15 de enero, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª, que estima el Recurso de Apelación interpuesto contra Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Alicante, desestimatoria del recurso de ese orden interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se nombró, en comisión de servicios, a funcionario interino para desempeñar puesto de trabajo.

ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9º. CONTRATACIÓN. Contrato AMA 6O-013/2020 "Acuerdo marco para la contratación de servicios de redacción y redacción facultativa de las actuaciones a ejecutar por la Diputación de Alicante en el marco de la Cooperación Provincial a Municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Cooperación". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación del contrato AMA 6O-013/2020 "Acuerdo Marco para la contratación de servicios de redacción y dirección facultativa de las actuaciones a ejecutar por la Diputación de Alicante en el marco de la Cooperación Provincial a Municipios de la Provincia de Alicante atribuidas al Área de Cooperación", cuya selección de licitadores para formar parte se realizará mediante procedimiento abierto con valoración de las proposiciones y determinación de la mejor oferta mediante varios criterios de adjudicación, y se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares así

como el de prescripciones técnicas que regirán junto al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de Asistencias con Empresas consultoras y de servicios de la Diputación Provincial de Alicante.